



Ministerio
**de Desarrollo
Social**

MANUAL DEL ENTREVISTADOR

ENCUESTA DE USO DEL TIEMPO Y TRABAJO NO REMUNERADO

2021 - 2022

El presente manual constituye el material de apoyo para los/las entrevistadores/as de la Encuesta de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado, que se relevará en todo el territorio nacional entre octubre y diciembre de 2021.

ENCUESTA DE USO DEL TIEMPO Y TRABAJO NO REMUNERADO

INTRODUCCIÓN

Para poder diseñar políticas que contemplen el desarrollo y bienestar de la población se debe tener información confiable, oportuna y de calidad. Las Encuestas sobre Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado constituyen un avance hacia el conocimiento del modo de vida de las personas y la distribución y utilización de su tiempo.

Hace ya varias décadas que desde la academia, la sociedad civil y las agencias de Naciones Unidas se ha impulsado la generación de información para valorar el trabajo no remunerado y elaborar propuestas para redistribuir tareas y responsabilidades entre mujeres y hombres y entre los diferentes agentes proveedores de bienestar (Estado, familia, mercado, comunidad), así como también para contribuir al debate conceptual y técnico acerca de la incorporación del trabajo no remunerado a la contabilidad nacional.

Brindar información sobre las tareas que componen el trabajo no remunerado de los hogares deja en evidencia la existencia de relaciones sociales asimétricas en el reparto de estas tareas entre mujeres y hombres lo que provoca tensiones en la vida cotidiana que erosionan las posibilidades de las mujeres de lograr autonomía económica y ejercer plenamente los derechos constitutivos de la ciudadanía social.

Es en este marco que las encuestas de uso del tiempo se han convertido en un instrumento clave para brindar insumos para las políticas públicas enfocadas en la eliminación de las desigualdades de género y en la promoción del empoderamiento económico de las mujeres. Paralelamente, visibilizar la carga de trabajo no remunerado, contribuye a la ampliación del concepto de trabajo tradicionalmente arraigado al trabajo de mercado o remunerado.

Mediante la consideración del tiempo se busca información que, por un lado, facilite la visualización de las actividades que integran el trabajo doméstico, los cuidados familiares, el trabajo comunitario y, por el otro, permita el cálculo del volumen de la carga total de trabajo; concepto que integra tanto al trabajo remunerado como al no remunerado.

En 2007 se aplicó el Módulo de Uso del Tiempo (MUT) en simultáneo con la ECH. Este proyecto se llevó adelante en conjunto con el Inmujeres, UNIFEM y Udelar. En 2013, se realizó una Encuesta de Uso del Tiempo (EUT) a través de una sub muestra de la ECH lo que permitió contar, al igual que en el MUT, con toda la información sociodemográfica de los hogares que participaron en la EUT (participaron UNFPA, Mides-Inmujeres y Udelar).

Así mismo, el INE e Inmujeres participan de forma constante en espacios internacionales de discusión sobre las mediciones de uso del tiempo a modo de intercambiar experiencias nacionales sobre aspectos conceptuales y metodológicos para lograr mediciones más adecuadas y armonizadas entre los países.

En el año 2013 el INE implementó la encuesta de Uso del Tiempo cuyo objetivos eran: (i) proporcionar información sobre la participación y el tiempo que los miembros de los hogares, mujeres y varones, de 14 años o más, dedican a las actividades no remuneradas, (ii) establecer las relaciones entre trabajo no remunerado y trabajo remunerado, (iii) brindar información que permita avanzar en la cuantificación del aporte del trabajo no remunerado a la economía y a la sociedad y (iv) elaborar un conjunto de indicadores básicos, útiles para el conocimiento y la toma de decisiones en políticas

públicas en materia de igualdad de género.

Para el logro de estos objetivos los datos de este módulo se interrelacionaron con información socioeconómica y demográfica contenida en la Encuesta Continua de Hogares.

Los resultados de dicha encuesta tuvieron un destacado impacto en el reconocimiento de la contribución de las mujeres al bienestar social, y en las dificultades que enfrentan para ejercer sus derechos por la sobrecarga de trabajo no remunerado. Asimismo, este instrumento aportó a la instalación de la temática en la agenda pública, contribuyendo a la creación del Sistema Nacional de Cuidados.

De esta manera, en el año 2021 el INE en conjunto con Inmujeres, con el apoyo de Opción Consultores, implementará nuevamente esta Encuesta sobre Uso del Tiempo dada la necesidad de contar con datos actualizados que permitan monitorear y fortalecer las políticas públicas sobre bienestar y equidad de género. En esta oportunidad, será aplicada como una encuesta independiente a la Encuesta Continua de Hogares.

Al igual que para los distintos relevamientos del Instituto Nacional de Estadística, la Encuesta sobre Uso del Tiempo está amparada por la Ley 16.616.

La información obtenida se utilizará como instrumento de análisis sobre la participación de las personas en las actividades cotidianas, es decir, que servirá para conocer cómo utilizan su tiempo en las tareas domésticas, en el trabajo no remunerado, en el desarrollo de actividades de voluntariado para la comunidad, entre otras áreas de interés.

El presente manual constituye un referente y una guía para el/la entrevistador/a a fin de lograr el correcto ingreso de los datos y pretende ayudar en la solución de los problemas que se puedan presentar durante el desarrollo de sus actividades.

FICHA TÉCNICA

Población objetivo: Personas de 14 o más años de edad que residen en hogares particulares y forman parte del marco del Censo 2011.

Período de referencia: Día anterior

Instrumento de medición: Cuestionario con lista de actividades.

Forma de relevamiento: Entrevista personal con dispositivo móvil.

Características de la muestra

El tamaño de muestra teórico, es decir, la cantidad de viviendas seleccionadas en la muestra es de 5140 casos aproximadamente, con el objetivo de obtener un tamaño de muestra esperado de 3500 encuestas efectivamente realizadas.

Las viviendas incluidas en la muestra fueron seleccionadas por el INE utilizando como marco de muestreo el Censo del año 2011.

Se trata de un muestreo aleatorio, estratificado por conglomerados en dos etapas de selección.

Metodología de selección de los informantes dentro del hogar

Se propone recolectar en forma directa toda la información posible, es decir, aplicando el cuestionario a cada integrante del hogar de 14 años o más. Si está presente un informante calificado, este informará también por quienes estén ausentes. Si no se encuentra un informante calificado en la primera instancia, se revisará el hogar en una segunda o tercera oportunidad para contactarlo. Sólo un informante calificado puede informar por los miembros que no estén presentes.

Se entiende por informante calificado a quien conoce el conjunto de tareas domésticas y de cuidados que se realizan en el hogar y puede determinar los tiempos insumidos en su ejecución.

Deberá respetarse el criterio de día hábil / día no hábil asignado en la muestra.

Conceptualización del trabajo no remunerado

El trabajo no remunerado comprende las **actividades productivas del hogar** cuyo destino son sus propios miembros. Incluye los **quehaceres domésticos** no remunerados (por ejemplo, preparar y servir la comida, la limpieza de la vivienda y de la ropa, el mantenimiento de la vivienda y la administración del propio hogar), así como también el **cuidado de los propios miembros del hogar**: niños, adultos y ancianos, miembros del hogar y de otros hogares.

Incluye también el trabajo no remunerado que se incorpora en **actividades productivas de los hogares**, quehaceres domésticos y de cuidado de personas, que se llevan a cabo para familiares y no familiares, es decir, para otros hogares.

El **trabajo comunitario no remunerado** es el que se realiza en favor de la comunidad, como la gestión de servicios públicos, acciones para realizar las festividades locales, entre otros.

El **trabajo voluntario no remunerado** es el que se presta a través de instituciones sin fines de lucro.

OBJETIVOS

La Encuesta de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado tiene como objetivos cuantificar la carga total de trabajo (remunerado y no remunerado) que las personas realizan para vivir en las condiciones actuales; hacer visible estadísticamente la división de esa carga de trabajo entre mujeres y hombres; conocer cómo se reparte, entre los integrantes del hogar, el trabajo doméstico y los cuidados brindados a niñas/os o personas dependientes¹, según sexo, grupos de edades, estado civil, tipo de hogares y su nivel de ingreso y analizar las interrelaciones entre el trabajo remunerado y no remunerado.

Para promover la cooperación e interés del/la informante es fundamental que los/las entrevistadores/as dediquen tiempo a explicarle los objetivos de las preguntas de esta encuesta y a destacar que es la tercera vez que se recolectará esta información

¹ Estado en que se encuentran las personas que requieren de la atención de otra u otras personas o ayudas importantes para realizar actividades básicas y satisfacer necesidades de la vida diaria
<https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19353-2015>

abarcando a la totalidad del país.

También es importante lograr el compromiso del entrevistado haciéndole sentir que su participación es fundamental a la hora de obtener datos sobre el tema, demostrándole que, dada la poca información existente, su colaboración es muy valiosa para conocer cómo utilizan el tiempo las personas de nuestro país.

CONSIDERACIONES GENERALES

Los dispositivos (Smartphone) tendrán cargados los datos identificatorios de las viviendas que integran la muestra. El entrevistador recogerá la información de todos los integrantes del hogar a fin de establecer la conformación de cada hogar una vez terminada la encuesta.

El dispositivo incluirá controles de manera tal que al finalizar la encuesta y criticarla estará en condiciones de ser enviada a la oficina.

Toda información aclaratoria o que el encuestador estime pertinente se registrará en *Observaciones*.

No se aplicará el módulo a aquellas personas que, cumpliendo con los requisitos, se encuentren ausentes por períodos prolongados (por ejemplo, trabajadores de la pesca, marinos embarcados, soldados en misión de paz, personas internadas en una institución de asistencia médica, etc.). **Se entiende por período prolongado aquel en el que el miembro del hogar se ausente durante un mes o más.**

En el caso de que algún hijo viva en otro departamento, por motivos laborales o de estudio, y regrese al hogar en forma ocasional, solo se le aplicará el cuestionario si estuvo de visita el día de referencia, en caso contrario no se registrarán sus datos.

Se recogerá información por el día anterior a la aplicación de la encuesta y se registrará si se trata de un día laborable o no laborable. Además, se deberá registrar en el capítulo de actividades de cada integrante del hogar si este/a respondió en forma directa sobre sus actividades o si otro integrante respondió por él o por ella.

RESPONSABILIDAD DEL ENTREVISTADOR/A

La estructura del cuestionario, la redacción de las preguntas así como el despliegue de los capítulos están pensados para facilitar el trabajo del entrevistador/a quien deberá leer detenidamente las preguntas e identificar, a medida que lea el cuestionario, aquellas que le generen dudas o las que piense que necesitan aclaraciones.

El/la entrevistador/a deberá tener en cuenta que la redacción se estableció buscando transmitir el sentido de la pregunta en forma clara y sencilla, a fin de que sea entendida fácilmente. Un pequeño cambio durante la lectura, la sustitución de una palabra, la alteración del orden, etc., podría ocasionar interpretaciones diferentes e impedir la comparación de las respuestas. Por lo tanto, deberá plantear las preguntas tal como están redactadas.

Se recomienda conocer el cuestionario en profundidad, sus distintos capítulos y el objetivo que persigue cada pregunta. El tiempo invertido en el estudio de la encuesta se recuperará durante la entrevista, permitirá formular mejor las preguntas y logrará que entrevistador y entrevistado se sientan más cómodos y comprometidos con la encuesta.

En general, las personas no están acostumbradas a estimar el tiempo que les insumen las actividades de su vida cotidiana por lo cual, al principio, sus respuestas podrían ser vagas debido a esta dificultad. El entrevistador o la entrevistadora deberá ser paciente y esperar que las estimaciones del tiempo sean más precisas, pidiéndole al entrevistado que las evalúe en términos de horas y minutos. Eventualmente ayudará al entrevistado a recordar las distintas actividades desarrolladas durante la jornada.

Bajo ninguna circunstancia apurará al entrevistado para obtener una respuesta dando la impresión de que se trata de una molestia que debe superarse cuanto antes.

Una vez concluida la entrevista, ejecutará la crítica de la encuesta y verificará que el dispositivo no devuelva mensajes de error, en cuyo caso, deberá volver a las preguntas involucradas y corregir los datos registrados.

El entrevistador o la entrevistadora anotará, en “Observaciones”, cualquier aclaración que considere pertinente así como aquellos datos adicionales que considere de utilidad para la encuesta.

El entrevistador/a deberá enviar los cuestionarios completados al menos una vez al día, o en su defecto según lo acordado con el supervisor.

En caso de no poder realizar la encuesta devolverá los cuestionarios con la causal de no realización correspondiente.

RESPONSABILIDAD DEL SUPERVISOR

El equipo de supervisión administrará la carga de trabajo de cada encuestador/a de acuerdo a su disponibilidad y el grado de avance del trabajo.

Controlará la devolución de los cuestionarios en tiempo y forma y hará el seguimiento del avance de campo y contactará a aquellos entrevistadores/as cuando la ausencia de envío de los cuestionarios supere las 48 horas de asignados.

Apoyará y asistirá al equipo de entrevistadores/as, aclarará las dudas que surjan durante el trabajo, acompañará al equipo cuando este así lo requiera y contactará al hogar en caso de rechazo de la encuesta.

Asimismo, centralizará y comunicará a Soporte los problemas de dispositivo que surjan durante la aplicación de la encuesta.

Se encargará de controlar la calidad del trabajo del entrevistador/a mediante el contacto con el hogar ya visitado y aplicando un conjunto de preguntas de control. Se controlará hasta un 10% del total de la muestra.

CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO DE CAMPO

Recepción y entrega de la carga de trabajo

Cada encuestador recibirá un Smartphone con las viviendas que deberá visitar. Remitirá a la oficina en forma periódica (día a día o cada dos días) aquellas encuestas completas o las que no se pudieron realizar por una causa justificada. El ajuste de los envíos se realizará con el supervisor en función del avance del trabajo de campo, las dificultades

encontradas y las revisitas programadas.

Materiales para trabajo de campo

Antes de salir a campo debe verificar que cuenta con los siguientes elementos a fin de cumplir cabalmente su tarea:

- *Chalecos con el logo del INE*
- *Identificación como entrevistador/a de la EUT*
- *Dispositivos correctamente cargados y con los metadatos actualizados*
- *Cartas de presentación de la EUT con la descripción y objetivos de la encuesta*
- *Cartas de visita que se utilizarán en caso de no encontrar a ningún miembro del hogar, para informar que se volverá al hogar con la nueva fecha y hora y teléfonos de contacto*

Selección de la vivienda

Las viviendas muestreadas fueron seleccionadas del listado de domicilios provenientes del Censo 2011.

Se sugiere georreferenciar al hogar una vez que se asegure la realización de la encuesta, pero antes de ingresar al hogar. Una vez dentro del hogar, la georreferenciación puede fallar o no ser precisa.

Dado que el marco muestral se desprende del Censo de 2011, el encuestador/a puede encontrar modificaciones en terreno. Si al llegar a una dirección, encuentra que lo que fue una vivienda en 2011 ahora es un terreno baldío, o se construyó una cooperativa / complejo de viviendas, se transformó en un local comercial o en un estacionamiento, o donde había solo una vivienda ahora hay dos, descartará esa dirección indicando la causal correspondiente. Esta será reemplazada oportunamente por la supervisión que asigna la carga.

Subdivisión del territorio.

A efectos estadísticos, el país se divide en:

Departamento: Coincide con la división político-administrativa del país. Hay 19 departamentos que, a los efectos estadísticos, se enumeran según la ordenación alfabética de los departamentos del Interior (02 a 19), correspondiéndole a Montevideo el número 01. Los departamentos se subdividen en secciones censales.

Sección Censal: Subdivisión de los departamentos censales en porciones de territorio que pueden incluir áreas amanzanadas y no amanzanadas

Segmento Censal: Es una subdivisión dentro de cada Sección Censal. Limita un grupo de las llamadas zonas censales.

Zona censal: Es la unidad geográfica más pequeña reconocible en los planos de la cartografía. En áreas urbanas generalmente coincide con una manzana. En el área rural la zona censal tiene límites físicos de fácil reconocimiento en el terreno (caminos, carreteras, vías férreas, arroyos, alambrados).

Borde de relevamiento: Refiere a cada uno de los bordes de manzana ubicados al interior de cada zona censal de áreas amanzanadas. Puede estar constituido por una acera de la manzana o por cursos de agua, vías férreas o alambrados.

La muestra:

Procedimiento de selección en zonas urbanas

El entrevistador recibirá la dirección de las viviendas seleccionadas. En el dispositivo contará con el listado de direcciones (hoja de ruta) y con la marca del centroe que ubica la UPM asignada. En aquellos casos en que esta marca sea insuficiente para determinar los límites de la UPM podrá contar con un mapa en papel para facilitar su trabajo en campo.

¿Quién debe responder la encuesta de Uso del tiempo y trabajo no remunerado?

Se aplicará a toda persona de 14 años o más que se identifique como el principal responsable de las tareas del hogar.

En caso de existir más de un responsable de las tareas del hogar, la encuesta deberá aplicarse a esas personas y una de ellas contestará por los demás miembros del hogar que cumplan con la condición de elegibilidad.

En caso de que al momento de la entrevista no esté presente la persona o personas que deben contestar la encuesta, se dejará la carta de presentación donde se explican los objetivos del relevamiento, el teléfono de contacto del entrevistador/a y el teléfono de contacto del supervisor para coordinar la fecha y hora en que la persona esté disponible y se revisará el hogar.

IDENTIFICACIÓN DE LA ENCUESTA

- ▶ Se consignarán los datos personales (nombre, edad y sexo) de todos los miembros del hogar.
- ▶ Se registrará el día de la semana y se identificará si se trata de un día laborable o no laborable. También si la persona es el informante directo de los datos.
- ▶ Se registrará en "Observaciones" cualquier dato que se considere importante para la claridad de la información recogida.
- ▶ Al leer el encabezado de cada pregunta ***En el día de ayer, ¿dedicó tiempo a....*** se le recordará al encuestado el día de la semana por el cual está respondiendo. Por ejemplo, si el informante se refiere al día jueves, se preguntará ***¿Cuánto tiempo le dedicó el jueves a...***

Esto facilitará la respuesta y asegurará que no se pierda de vista el día de referencia.

- ▶ No se escribirán las horas y media como 1,5. Se desglosarán en los campos correspondientes a las horas y los minutos declarados.
- ▶ En el caso en que el informante realice actividades simultáneas se considerarán y anotarán todas las declaradas junto con el tiempo dedicado para realizarlas.

CUESTIONARIO

1. COMPOSICIÓN DEL HOGAR

- Total de miembros del hogar
- Cantidad de niños/as de 0 a 3 años de edad
- Cantidad de niños/as de 4 o 5 años de edad
- Cantidad de niños/as de 6 a 12 años de edad
- Cantidad de personas de 65 años o más
- Cantidad de personas con discapacidad

Al inicio de la encuesta se deberá preguntar por la cantidad de integrantes del hogar, y luego se desglosará ese total por la cantidad de personas que integran cada grupo de interés.

2. DATOS PERSONALES

- Identificación del informante
- Nombre
- Edad en años cumplidos
- Sexo
- Identidad de género
- Ascendencia racial
- País de nacimiento
- Relación de parentesco
- Educación - máximo nivel educativo alcanzado

3. ÍNDICE DE NIVEL SOCIOECONÓMICO

- ¿En cuál de las siguientes instituciones de salud se atiende fundamentalmente el principal sostén del hogar?
- ¿Cuántas personas perciben ingresos corrientes en el hogar? *Incluir solo ingresos monetarios*
- ¿El material predominante de los techos es...?
- ¿Esta vivienda tiene baño?
- ¿El hogar cuenta con servicio doméstico?
- ¿El hogar cuenta con... (se detallan los elementos de confort)?

Estas preguntas permiten determinar el nivel socioeconómico del hogar.

4. ÁMBITO LABORAL

- Durante la semana pasada, ¿trabajó por lo menos una hora sin considerar los quehaceres de su hogar?
- ¿Hizo algo para afuera o ayudó en un negocio o colaboró en el cuidado de animales, cultivos o huertas que no fuera para su consumo propio?

- Aunque no trabajó la semana pasada, ¿tiene algún trabajo o negocio al que seguro volverá?
- ¿Por qué motivo no trabajó la semana pasada?
- ¿Cuántos trabajos tiene?
- ¿Qué tareas realiza en su trabajo principal?
- ¿Qué produce o a qué se dedica el establecimiento donde realiza su trabajo o actividad?
- En su trabajo principal es... (situación en el empleo)
- ¿Cuántas horas trabaja habitualmente por semana?
- ¿Cuántas horas trabajó efectivamente en el día de ayer?
- Durante la semana pasada, ¿estuvo buscando trabajo o tratando de establecer su propio negocio?
- ¿Por cuál de los siguientes motivos no buscó trabajo ni trató de establecer su propio negocio?
- ¿Qué hizo principalmente para buscar trabajo o establecer su propio negocio?
- ¿Cuánto tiempo hace que está buscando trabajo?
- Durante todo ese tiempo, ¿estuvo realizando gestiones concretas?
- ¿Es jubilado o pensionista?
- ¿Es quien realiza los quehaceres de su hogar?

Este bloque de preguntas apunta a determinar si el encuestado realiza alguna actividad económica (trabajo remunerado) y a caracterizarla. En caso contrario, se indagará si busca trabajo, el tiempo de búsqueda, las acciones concretas realizadas o el motivo de no búsqueda.

5. ACTIVIDADES DEL DÍA

En el día de ayer, ¿dedicó tiempo a...

... **dormir?**

... **tomar sus alimentos?**

... **cuidado y aseo personal?**

... **estudio?**

... **las tareas domésticas de su hogar o al cuidado de sus miembros?**

... **actividades de recreación o esparcimiento?**

... consultas médicas, análisis, estudios o tratamientos médicos?

Este grupo de preguntas está destinado a recoger, en forma general, las actividades realizadas durante el día de referencia y lograr que el entrevistado/a pueda tener un elemento de verificación a la hora de la declaración del tiempo dedicado a cada actividad indagada. El cuestionario no es exhaustivo y por lo tanto, se pueden generar vacíos de información o el tiempo declarado puede llegar a superar las 24 horas del día. En caso de que esto suceda, se deberá reformular la pregunta indicándole al informante la inconsistencia detectada.

6. ALIMENTACIÓN

En el día de ayer...

... ¿preparó o cocinó alimentos?

Se trata de identificar el tiempo utilizado en la preparación y cocción de alimentos. Se recordará al/a la informante incluir el tiempo de preparación de todas las comidas del día (de ser necesario se lo/a guiará por los distintos períodos del día, a saber: mañana, tarde, noche).

No se incluirá en esta pregunta el tiempo de preparación de alimentos para las mascotas del hogar ya que será relevado en el capítulo correspondiente.

Se deberá poner especial atención en no registrar la preparación de alimentos que se comercializan como un medio extraordinario de ingresos (por ejemplo, la preparación de tortas por encargo).

... ¿sirvió la comida, puso la mesa, levantó o lavó los platos?

Se trata de identificar si una persona diferente a la que prepara la comida se encarga de servirla, tender y levantar la mesa, lavar los platos.

Se deberá recordar al/a la informante incluir el tiempo que emplea en realizar estas tareas a lo largo del día (de ser necesario se lo guiará por los distintos períodos del día, a saber: mañana, tarde, noche).

En caso de tener lavavajillas no se incluirá el tiempo de funcionamiento de la máquina.

7. LIMPIEZA DE LA VIVIENDA Y CUIDADO DE MASCOTAS

En el día de ayer...

...¿limpió la casa?

Comprende el tendido de camas, barrido, etc. que se realiza a diario, así como el cuidado de las plantas o del jardín. La/el entrevistada/o no deberá interpretar la expresión “arreglo general” como una limpieza a fondo de la vivienda, la cual puede no haberse realizado en los días de referencia.

...¿lavó el auto, cuidó el jardín o las mascotas?

Se considerarán las tareas del jardín que impliquen actividades como el desmalezamiento,

dar vuelta la tierra de los canteros, plantar, etc..

Con respecto a las mascotas, comprende las actividades propias del cuidado (baño, paseo, consulta al veterinario) y la preparación del alimento que se les brinda.

8. LIMPIEZA Y CUIDADO DE LA ROPA PROPIA O DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

En el día de ayer...

...¿lavó, planchó o acomodó la ropa?

En esta pregunta se pretende recoger información, además del lavado, planchado (alisado) y guardado de la ropa, de la costura, tejido o confección de prendas para los miembros del hogar.

Si bien el tejido puede ser considerado como una actividad recreativa o de terapia, no se debe perder de vista que existe un producto final, en general de utilidad para el hogar o alguno de sus miembros.

En el caso de existir lavarropas en el hogar, no se incluirá el tiempo de funcionamiento.

...¿llevó o recogió ropa de la tintorería o lavadero?

Se anotará el tiempo que insumió llevar o recoger la ropa incluyendo el tiempo de espera en el negocio.

9. COMPRAS

En el día de ayer...

...¿compró alimentos, bebidas, artículos de limpieza, etc.?

...¿compró vestimenta u otros artículos para sí mismo/a o para algún miembro del hogar?

Tanto para los alimentos como para la compra de vestimenta, se anotarán las compras realizadas el día de referencia. Se incluirán los tiempos de traslado hacia y desde el negocio.

En aquellos casos en que el hogar se alimente parcial o totalmente de ollas populares, se anotará en esta pregunta el tiempo de traslado de ida y vuelta y el tiempo de espera hasta que la persona recibe la comida.

Por otro lado, si el hogar se abastece de canastas de alimentos y productos de limpieza, también se registrará aquí el tiempo de traslado que le insume ir a buscar la canasta y volver y el trámite correspondiente.

10. CRÍA DE ANIMALES Y CULTIVOS SIEMPRE Y CUANDO SEAN EXCLUSIVAMENTE PARA CONSUMO DE SU HOGAR

En el día de ayer...

...¿cuidó o crió animales o realizó algún cultivo para autoconsumo?

Se pretende captar la cría de animales que puedan formar parte del consumo del hogar (gallinas, patos, vacas y la obtención de huevos o leche), así como la quinta de autoconsumo.

Se indagará sobre el tiempo dedicado a la preparación de la tierra, siembra, alimentación de los animales y limpieza del lugar donde viven.

No se considerará la cría así como ningún tipo de cultivo que implique algún ingreso para el hogar (actividades remuneradas).

Se tendrá especial cuidado en tratar que la persona que informa estime la parte de tiempo que dedica a la cría de animales o a los cultivos para hogar cuando estas actividades formen parte de una actividad remunerada.

11. MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA Y REPARACIONES VARIAS

En el día de ayer...

... ¿hizo alguna reparación eléctrica, sanitaria, trabajos menores de albañilería, etc., para este hogar?

No se deben considerar en esta pregunta aquellas reparaciones realizadas por personas ajenas al hogar, ya sea en forma gratuita o mediante pago.

Se registrarán los arreglos de importancia que se realicen en el jardín como construcción de canteros, etc.

El corte del pasto y las tareas menores de mantenimiento ya fueron relevados en el capítulo Limpieza de la vivienda y cuidado de mascotas

12. GESTIONES EXTERNAS

En el día de ayer...

... ¿pagó cuentas o realizó algún trámite para el hogar o alguno de sus miembros?

Se preguntará por el tiempo empleado en pagos de servicios de la vivienda (agua, luz, gas, teléfono, impuestos, etc.), pago de tarjetas de crédito o reclamo de algún servicio del hogar.

Se registrará, además, el tiempo de traslado.

13. TIEMPO DE TRASLADO Y MEDIO DE TRANSPORTE UTILIZADO

En el día de ayer...

... ¿se trasladó de ida y vuelta a su trabajo?

Se verificará que la persona haya declarado trabajar remuneradamente.

Se insistirá en la importancia de estimar el tiempo de traslado de ida y vuelta al trabajo, no

considerando si se aprovecha para recoger un niño o realizar una compra en el trayecto, lo que puede aumentar el tiempo empleado.

En el caso de las personas que trabajan en la calle (por ejemplo, encuestadores, promotoras de productos, repartidores que salen con la mercadería desde su hogar, etc.) se considerará el tiempo de traslado desde que salen del hogar hasta que encuentren al primer cliente y desde el último cliente visitado hasta el regreso a su hogar. Se incluirá aquí el tiempo de espera del transporte.

En el caso de repartidores que deben pasar por la empresa a recoger el vehículo con la mercadería, se considerará como tiempo de traslado el trayecto desde el hogar a la empresa y al final de la jornada desde la empresa al hogar.

... ¿Cuál fue el medio de transporte utilizado?

Se registrará el medio de transporte que corresponda. En caso de que el encuestado refiera que utiliza más de uno, se indicará el principal (entendiendo por tal, el que le insume mayor tiempo).

... ¿se trasladó de ida y vuelta a un centro educativo?

Se verificará que la persona haya declarado que estudia.

... ¿Cuál fue el medio de transporte utilizado?

14. CUIDADO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Se verificará que haya personas con discapacidad en el hogar.

Discapacidad: "la discapacidad resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás"².

En el día de ayer...

... ¿le dio de comer o ayudó a hacerlo?

... ¿la bañó, aseó, vistió, arregló o ayudó a hacerlo?

... ¿le administró medicinas?

... ¿la ayudó con actividades de aprendizaje, apoyo o buen uso de aparato o medio electrónico?

... ¿le hizo alguna terapia especial o ayudó a realizar ejercicios?

... ¿la llevó a consultas médicas?

... ¿la llevó a realizar trámites personales?

² Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad; Naciones Unidas. 2008. <http://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf>

... ¿la llevó de paseo, actividades deportivas o de entretenimiento, le hizo compañía?

En cada una de las preguntas de este bloque, se registrará el tiempo dedicado a cada una de las actividades indagadas.

En caso de acompañar a la persona a una consulta médica, se registrará el tiempo de traslado y la espera en el consultorio.

Las preguntas de este bloque se repetirán para cada uno de los miembros del hogar que se hayan registrado como personas con discapacidad.

15. CUIDADO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 3 AÑOS DE EDAD

Se verificará que haya menores de 0 a 3 años en el hogar.

- **Número de persona**
- **Edad**
- **¿Asiste a algún centro de educación inicial?**
- **¿Cuántos días asiste a la semana?**
- **¿Cuántas horas por día?**

En el día de ayer..

... ¿le dio de mamar o de comer?

... ¿le baño o vistió?

... ¿le llevó o recogió del centro de educación inicial?

... ¿le preparó o compró materiales solicitados por el centro de educación inicial?

... ¿le hizo alguna terapia especial o ayudó a realizar ejercicios?

... ¿le llevó a consultas médicas o centros de salud?

16. CUIDADO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 4 O 5 AÑOS

Se verificará que haya menores de 4 o 5 años en el hogar.

En el día de ayer...

... ¿le dio de comer o ayudó a hacerlo?

Se registrará el tiempo efectivamente dedicado a dar de comer.

No se registrará el tiempo de preparación del alimento ni aquel empleado en servirlo que ya habrá sido consignado en el bloque sobre Alimentación

... ¿le baño, vistió o supervisó la realización de estas actividades?

... ¿le llevó o recogió del jardín de infantes o escuela?

Se solicitará al entrevistado/a que estime el tiempo de traslado sin considerar los desvíos que se realicen en el trayecto para desarrollar otras actividades (compras, pago de cuentas, etc.).

... ¿le ayudó en las tareas escolares?

... ¿le hizo alguna terapia especial o ayudó a realizar ejercicios?

... ¿le llevó a consultas médicas o centros de salud?

... ¿jugó o le llevó de paseo?

Se considera el juego como actividad recreativa o de esparcimiento del menor.

El objetivo de esta pregunta es el disfrute del menor (por ejemplo, llevarle al parque, a la plaza, etc.). En caso que la actividad sea compartida por el adulto, se deberá tratar de definir cuál es el objetivo prioritario.

Solo se registrará cuando el que disfruta del paseo es el menor y el adulto acompaña, en caso contrario, se considerará que el niño acompaña porque no se puede dejar al cuidado de otra persona, y por lo tanto no se registrará.

17. CUIDADO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 6 a 12 AÑOS

Se verificará que haya menores de 6 a 12 años en el hogar.

En el día de ayer...

... ¿le bañó, vistió o supervisó la realización de estas actividades?

... ¿le llevó o recogió del jardín de infantes o escuela?

... ¿le ayudó en las tareas escolares?

... ¿le hizo alguna terapia especial o ayudó a realizar ejercicios?

... ¿le llevó a consultas médicas o centros de salud?

... ¿jugó o le llevó de paseo?

Este bloque merece las mismas consideraciones que el anterior.

18. CUIDADO DE PERSONAS DE 65 O MÁS AÑOS DE EDAD

Se verificará que haya personas de 65 años o más en el hogar.

En el día de ayer...

... ¿le dio de comer o ayudó a hacerlo?

... ¿la bañó, vistió o supervisó la realización de estas actividades?

... ¿le administró medicinas?

... ¿la ayudó con actividades de aprendizaje, apoyo o buen uso de aparato o medio electrónico?

... ¿le hizo alguna terapia especial o ayudó a realizar ejercicios?

... ¿la llevó a consultas médicas o centros de salud?

... ¿la llevó a realizar trámites personales?

... ¿la llevó de paseo, a actividades deportivas o de entretenimiento, le hizo compañía?

... ¿le realizó compras o mandados en el supermercado?

19. APOYO A PERSONAS DE OTROS HOGARES EN FORMA GRATUITA

En el día de ayer...

... ¿colaboró con otros hogares?

... ¿colaboró con las tareas domésticas?

... ¿hizo compras?

... ¿cuidó niños o niñas?

... ¿cuidó personas mayores?

... ¿cuidó personas enfermas o con discapacidad?

... ¿realizó trámites o pagos para esas personas?

20. AYUDAS RECIBIDAS

En el día de ayer, ¿recibió ayuda de alguna persona ajena al hogar?

... ¿para colaborar con las tareas domésticas?

... ¿para cuidar niños o niñas?

... ¿para cuidar personas de 65 años o más?

... ¿para cuidar personas enfermas o con discapacidad?

... ¿para realizar trámites o pagos para los miembros del hogar?

21. INDIQUE LA O LAS PERSONAS QUE NO CONVIVEN EN EL HOGAR QUE LE BRINDARON AYUDA Y EL TIEMPO DEDICADO

Para cuidar niños o niñas

Empleada doméstica o cuidador/a en forma remunerada
Cuidador/a o familiares, vecinos/as, amigos/as en forma no remunerada

Para cuidar personas de 65 años o más

Empleada doméstica o cuidador/a en forma remunerada
Cuidador/a o familiares, vecinos/as, amigos/as en forma no remunerada

Para cuidar personas enfermas o con discapacidad

Empleada doméstica o cuidador/a en forma remunerada
Cuidador/a o familiares, vecinos/as, amigos/as en forma no remunerada

22. TAREAS NO REMUNERADAS COMUNITARIAS O DE VOLUNTARIADO

En el día de ayer..

... ¿realizó algún trabajo gratuito a través de ONG, cooperativas, centros educativos o recreativos?

... ¿realizó algún trabajo gratuito en comisiones barriales, vecinales o de fomento?

... ¿realizó algún trabajo gratuito en clubes sociales o deportivos?

... ¿realizó algún trabajo gratuito en iglesias?

... ¿realizó algún trabajo gratuito en sindicatos, gremios o agrupaciones políticas?

Con este bloque de preguntas se intenta registrar la participación de las personas en actividades filantrópicas o de beneficencia (por ejemplo, en Cruz Roja, Rotarios, Leones, Damas rosadas, asociaciones honorarias, etc.), organizaciones barriales sociales o deportivas, organizaciones gremiales o sindicales, militancia política o trabajo social gratuito en una organización religiosa o laica.

No se consignará, por ejemplo, la donación de ropa o juguetes, ya que solo implica el traslado del donativo hasta el lugar de recepción.

El entrevistador o la entrevistadora, deberá registrar lo que la persona declare como trabajo gratuito para la comunidad, dejando de lado cualquier juicio de valor propio.

En el caso en que la persona entrevistada manifieste trabajar en una cooperativa de ayuda mutua, no se considerará trabajo gratuito, ya que por estatuto existe la obligación de hacerlo y en caso de no poder cumplir es obligatorio pagar las horas o suplir la mano de obra con otra persona.

23. COYUNTURA DE EMERGENCIA SANITARIA

SITUACIÓN LABORAL

Antes de la llegada del Coronavirus, usted:

Estaba trabajando

Estaba en seguro de paro

Estaba de licencia
Estaba sin trabajo pero buscando
Se dedicaba a los quehaceres del hogar
Era jubilado o pensionista
Era estudiante

Ingresos personales

Como resultado de la pandemia, sus ingresos...

Aumentaron
Disminuyeron
Mantiene los mismos ingresos
Ya no percibe ingresos

Apoyos

A niños de hasta 12 años de edad en tareas escolares

Como resultado de la pandemia, diría que su apoyo en tareas escolares hacia niños de hasta 12 años que viven en el hogar...

Aumentó
Disminuyó
No se modificó

A personas de otros hogares en forma gratuita

Como resultado de la pandemia, diría que su colaboración hacia otros hogares...

Aumentó
Disminuyó
No se modificó

Ayudas recibidas de otros hogares

Como resultado de la pandemia, diría que las ayudas recibidas de otros hogares...

Aumentaron
Disminuyeron
No se modificaron

24. PERCEPCIÓN SOBRE ACTITUDES DE GÉNERO

Cuando una madre tiene un trabajo remunerado de tiempo completo, los hijos sufren

Muy de acuerdo
De acuerdo
En desacuerdo
Muy en desacuerdo
No sabe
No contesta

En general, los hombres son mejores ejecutivos de empresas que las mujeres

Muy de acuerdo
De acuerdo
En desacuerdo
Muy en desacuerdo
No sabe
No contesta

Ser ama de casa es casi tan gratificante como tener un trabajo remunerado

Muy de acuerdo
De acuerdo
En desacuerdo
Muy en desacuerdo
No sabe
No contesta

Si una mujer gana más que su marido es casi seguro que creará problemas

Muy de acuerdo
De acuerdo
En desacuerdo
Muy en desacuerdo
No sabe
No contesta

Si los padres se divorcian, es mejor que los niños vivan de manera permanente con la madre que con el padre

Muy de acuerdo
De acuerdo
En desacuerdo
Muy en desacuerdo
No sabe
No contesta

Los padres son tan buenos cuidando a los niños pequeños como las madres (por ejemplo, cocinando, bañando al niño, cambiando pañales, etc.)

Muy de acuerdo
De acuerdo
En desacuerdo
Muy en desacuerdo
No sabe
No contesta